

lectura espigada y selectiva, inmune a las reiteraciones. Estas nos perturbarán, debe insistirse, sólo si leemos el libro de principio a fin como lo que no es: un relato continuo y por capítulos de la historia de la ciencia del Derecho procesal en España en la primera mitad del siglo XX.

Decía que el resultado final del trabajo de Cachón, presentado en este libro, es el propio de un historiador. De un magnífico historiador. Habrá quien lo pueda considerar un procesalista metido a historiador. Esto, que no es necesariamente malo —más bien todo lo contrario, tratándose de la historia de la ciencia procesal española, ya que lo hace más competente para ello—, podrá usarse negativamente por quienes, con cortedad de miras, clasifican las ocupaciones intelectuales por los títulos académicos y no por las obras, por los resultados. Igual que sabemos, o deberíamos saber, que un licenciado en Filosofía no es necesariamente un filósofo, o, lo que es igual, que no es necesario ser licenciado en filosofía para ser filósofo, un historiador no tiene por qué ser licenciado en Historia. Un historiador es quien relata hechos del pasado, valiéndose de instrumentos, variados y solventes, que le permiten reconstruir lo que sucedió en aquel «país extraño». Eso lo hace Cachón y lo hace además muy bien.

Como señalaba al inicio, los trabajos de Cachón constituyen una propuesta y un modelo. La propuesta, a la que me he referido en otras oca-

siones y en otros lugares, es la de trabajar en la historia contemporánea del Derecho en España. Es mucho lo que queda por hacer. Para ello, como modelo, como referente contamos con el buen hacer de Manuel Cachón: el Cipriani español.

*César Hornero Méndez*

Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla y Pedro Ballesteros Torres, *Fuentes históricas de Alcalá de Henares. Textos constitucionales (s. XVIII) y Registro de graduados universitarios (1776-1836)*. Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2011, 458 pp.

Recién publicada la importante Historia de la Universidad de Alcalá dirigida por Antonio Alvar Ezquerra, continúan saliendo obras que siguen iluminando distintos aspectos de la historia de la institución, como ésta que tengo ahora la oportunidad de reseñar. Dicen los autores, tan conocidos por sus numerosas aportaciones, que la nueva iniciativa pretende mejorar el conocimiento del periodo que abarca de la reforma borbónica al traslado a Madrid.

El libro tiene un doble objeto claramente diferenciado, que ya se distingue en su título: la edición de documentos y la elaboración de un catálogo de graduados.

Los documentos son dos. El primero transcribe las «Constituciones

formadas para la Universidad de Alcalá de Henares por el Dr. D. Juan de Lucas, y López, dignidad de arcipreste de la Santa Yglesia Magistral de dicha ciudad, en virtud de la orden de S.M. de 14 de abril de 1788». El encargo de elaborarlas estaba concluido en 1790, fecha en la que se creó una junta para su examen. No llegaron sin embargo a aprobarse. El único original localizado es un manuscrito de 153 hojas: consta de 38 títulos (divididos en constituciones) y está precedido de un largo preámbulo, cuyo interés radica en «que para proceder con maduro acuerdo, y reflexión a la formación de las dichas Constituciones ha visto, y registrado con prolixo examen los papeles, e instrumentos que se custodían en el archivo de esta Universidad desde que tubo principios este general Estudio».

El otro texto reproduce las «Constituciones formadas para el Colegio de Málaga por el Dr. D. Juan de Lucas y López, en virtud de la orden de S.M. de 14 de abril de 1788». Aunque estuvieron vigentes, hasta el cierre definitivo del colegio en 1843, nunca se habían impreso hasta ahora. En ellas se reflejan los cambios sufridos por la institución, sobre todo la pérdida de parte de su hacienda y la incorporación de otros colegios.

La segunda parte, que los autores llaman «anexo», está dedicada al catálogo de graduados de la Universidad entre 1776 y 1836, que hacen el número de 4365 y que se ofrecen or-

denados alfabéticamente junto con distintos apéndices e índices.

Un trabajo enorme que sin duda ayudará a futuros investigadores.

Manuel Martínez Neira

Alberto Montoro Ballesteros y Rosa M<sup>a</sup> Montoro Rueda, *F. Candil, Rector de la Universidad de Sevilla durante la II República*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones, 2012, 377 pp.

Cuando escribo esta reseña, acaba de publicarse la traducción, la rápida traducción —el original en inglés *History in the making* (Yale University Press) es también de este año— del último libro de John H. Elliot: *Haciendo historia* (Taurus, Madrid, 2012). Es un libro que el autor califica de personal e impersonal en tanto que contiene, a un tiempo, el relato de su trayectoria como historiador e hispanista y también el examen y la consideración de algunos de los problemas teóricos y metodológicos que han ocupado a los historiadores a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del actual. El resultado es excelente, ya que Elliot ofrece un atractivo, si se me permite la expresión, dos por uno: el relato de su vida científica y profesional, de sus propias experiencias, y su opinión acerca de muchas de las propuestas historiográficas con las que ha tenido que convivir (y en algún